



## Notario Público Interino de Santiago Magdalena Sofía Latorre Larraín

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA ACTA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. otorgado el 13 de Mayo de 2026 reproducido en las siguientes páginas.

Notario Público Interino de Santiago Magdalena Sofía Latorre Larraín.-

El Golf 99, oficina 101 B, Las Condes.-

Repertorio Nro: 3953 - 2026.-

Santiago, 18 de Mayo de 2026.-



123456939891  
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado Nro 123456939891.- Verifique validez en

<http://fojas.cl/d.php?cod=not71maglatlar&ndoc=123456939891>.- .-

CUR Nro: F5289-123456939891.-

**MAGDALENA LATORRE LARRAÍN**

NOTARIO PUBLICO INTERINO  
AV. EL GOLF 99 OF. 101 B, LAS CONDES  
225992453  
EMAIL: contacto@notarialatorre.cl

REPERTORIO N°3953-2026.-

REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA ACTA

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

En Santiago de Chile, a trece de mayo del año dos mil veintiséis, ante mí, **MAGDALENA SOFÍA LATORRE LARRAÍN**, Abogado, Notario Público Interino de la Quinta Notaría de Santiago, según Decreto número cuatrocientos ochenta y cinco de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, con domicilio en Avenida El Golf número noventa y nueve, oficina ciento uno B, Las Condes, Santiago, **COMPARECE:** Doña **MARÍA ELISA MONTERO MOLINA**, chilena, casada, abogada, cédula de identidad número quince millones seiscientos cuarenta mil cuatrocientos treinta y dos guion dos, domiciliada para estos efectos en avenida El Golf número ochenta y dos, piso cinco, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, mayor de edad quien acredita su identidad con la cédula antes citada y expone que debidamente facultada viene a reducir a escritura pública el **ACTA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.** Declara la compareciente que el acta se encuentra firmada por los señores Javier Contreras Brain, pp. AMERIS S.A., Martín Figueroa Valenzuela, pp. AMERIS S.A., Pablo Armas Vigneaux, pp. Ameris Capital S.A., Francisco Opazo Carvallo, pp. Ameris Capital S.A., Rodrigo Guzmán Mohr, Presidete, Ignacio Montané Yunge, Secretario. El acta es del tenor siguiente: **ACTA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.** En Santiago de Chile, siendo las nueve horas del día treinta de abril de dos mil veintiséis, se celebró por medio de video conferencia, la junta ordinaria de accionistas de la sociedad denominada **AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL**



Pag: 2/17



Certificado Nº 123456939891 Verifique validez en <http://www.fojas.cl>



eancamil-00044697

1 **DE FONDOS S.A.**, domiciliada Avenida El Golf Número ochenta y  
2 dos, Piso cinco, comuna de Las Condes, Santiago (en adelante la  
3 "Administradora" o la "Sociedad"), bajo la presidencia de don  
4 **Rodrigo Guzmán Mohr** y con la asistencia del Gerente General,  
5 don **Ignacio Montané Yunge**, quien actuó como secretario de  
6 actas; y de los siguientes accionistas, que representaban las  
7 acciones que se indican a continuación: **Detalle de Accionistas**  
8 **asistentes y acciones representadas:** ACCIONISTA; ACCIONES;  
9 Porcentaje; AMERIS S.A., representada por don Martín Figueroa  
10 Valenzuela y Javier Contreras Brain; trescientos noventa y ocho  
11 millones quinientos sesenta mil acciones; noventa y nueve coma  
12 sesenta y cuatro por ciento; AMERIS CAPITAL S.A., representada  
13 por don Francisco Opazo Carvallo y Pablo Armas Vigneaux; un  
14 millón cuatrocientos cuarenta mil acciones; cero coma treinta y  
15 seis por ciento. El total de acciones representadas en la  
16 Junta, ascendió a cuatrocientos millones de acciones que  
17 corresponden al cien por ciento de las acciones emitidas y  
18 suscritas de la sociedad. **Uno. PODERES.** Se aprobó, por  
19 unanimidad, los poderes presentados en la Junta. **Dos.**  
20 **CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA.** El Presidente manifestó que,  
21 encontrándose representadas en esta Junta cuatrocientos  
22 millones de acciones, correspondientes al cien por ciento de  
23 las acciones emitidas y suscritas de la Sociedad, declaraba  
24 legalmente constituida la Junta. Se deja constancia que la  
25 presente sesión fue realizada a través de videoconferencia  
26 conforme al protocolo aprobado por el Directorio de la  
27 Sociedad, siendo la presente sesión realizada de manera  
28 permanente e ininterrumpida al tenor de lo dispuesto en la  
29 Norma de Carácter General Número cuatrocientos treinta y cinco  
30 de la Comisión para el Mercado Financiero. **Tres. CONVOCATORIA Y**



Certificado  
123456939891  
Verifique validez  
<http://www.fojas.>

# MAGDALENA LATORRE LARRAÍN

NOTARIO PUBLICO INTERINO  
AV. EL GOLF 99 OF. 101 B, LAS CONDES  
225992453  
EMAIL: contacto@notarialatorre.cl

1 **OTRAS FORMALIDADES.** El Presidente solicitó se dejara constancia  
2 en el acta de lo siguiente: a) Que la Sociedad, habiendo  
3 asegurado de antemano la comparecencia de la unanimidad de los  
4 accionistas, quienes se encuentran presentes en esta Junta en  
5 la forma ya indicada, no fue necesario cumplir con las  
6 formalidades de citación y publicaciones requeridas por la Ley;  
7 b) Que los accionistas asistentes han firmado la Hoja de  
8 Asistencia y que todos ellos corresponden a aquellos  
9 accionistas registrados como tales en el Registro de  
10 Accionistas de la Sociedad, a la medianoche del quinto día  
11 hábil anterior a esta fecha; c) Que la presente Junta fue  
12 convocada por acuerdo adoptado por el Directorio de la Sociedad  
13 de fecha diez de abril de dos mil veintiséis. **Cuatro. FIRMA DEL**  
14 **ACTA.** Se acordó que el acta que se levante de la presente Junta  
15 sea firmada por todas las personas naturales asistentes a ella,  
16 mediante firma electrónica simple. **Cinco. OBJETO DE LA**  
17 **CONVOCATORIA.** El Presidente señaló que esta Junta tenía por  
18 objeto pronunciarse sobre la memoria, el balance, estados  
19 financieros e informe de la empresa de auditoría externa  
20 correspondientes al ejercicio realizado al treinta y uno de  
21 Diciembre de dos mil veinticinco; **a.** Pronunciarse sobre la  
22 memoria, el balance, estados financieros e informe de la  
23 empresa de auditoría externa correspondientes al ejercicio  
24 realizado al treinta y uno de Diciembre de dos mil veinticinco;  
25 **b.** Resolver sobre la distribución de las utilidades; y en  
26 especial, el reparto de dividendos; **c.** Designación de la  
27 empresa de auditoría externa para el ejercicio del año dos mil  
28 veintiséis; **d.** Pronunciarse acerca de la designación del  
29 Directorio de la Sociedad; **e.** Pronunciarse acerca de la  
30 remuneración de los miembros del Directorio de la Sociedad; **f.**



1 Capital Social; **g.** Dar cuenta de las operaciones con partes  
2 relacionadas indicadas en el artículo cuarenta y cuatro de la  
3 Ley Número dieciocho mil cuarenta y seis, en caso de  
4 corresponder; y **h.** Otras materias propias de una Junta  
5 Ordinaria de Accionistas. **Seis. VOTACIÓN.** El Presidente informó  
6 a los señores accionistas la necesidad de acordar la forma en  
7 que realizarán las votaciones de los acuerdos que se adoptarán  
8 en la presente Junta. Al efecto, la unanimidad de los  
9 accionistas presentes con derecho a voto, acordó que la  
10 votación de las propuestas presentadas por el Presidente de la  
11 Sociedad sea realizada por aclamación. **Siete. TABLA; a)** La  
12 memoria integrada, el balance, estados financieros e informe de  
13 la empresa de auditoría externa correspondientes al ejercicio  
14 realizado al treinta y uno de Diciembre de dos mil veinticinco.  
15 El Presidente sometió a la consideración de la Junta Ordinaria  
16 de Accionistas la Memoria Anual y el Balance General de la  
17 Sociedad, correspondientes al ejercicio financiero terminado el  
18 treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco y solicitó al  
19 Gerente General, que informe a los señores accionistas, sobre  
20 la marcha de los negocios sociales durante el último ejercicio  
21 comercial. El Gerente General dio lectura a las partes  
22 pertinentes de la Memoria y se refirió a los hechos más  
23 relevantes ocurridos durante el ejercicio comercial del año dos  
24 mil veinticinco. A este respecto, se hace presente que el  
25 pasado diez de abril, el Directorio de esta Sociedad tomó  
26 conocimiento del texto de la Memoria Integrada dos mil  
27 veinticinco de Ameris Capital Administradora General de Fondos  
28 S.A., elaborada conforme a la Norma de Carácter General Número  
29 quinientos diecinueve de la Comisión para el Mercado  
30 Financiero, considerando además los requerimientos aplicables

Pag: 5/17



Certificado  
123456939891  
Verifique validez  
<http://www.fojas.>

**MAGDALENA LATORRE LARRAÍN**

NOTARIO PUBLICO INTERINO  
AV. EL GOLF 99 OF. 101 B, LAS CONDES  
225992453  
EMAIL: contacto@notarialatorre.cl

1 de la NCG Número cuatrocientos sesenta y uno y avanzando en una  
2 estructura alineada con NIIF S uno y NIIF S dos. Se dejó  
3 constancia de que la Memoria integra información financiera y  
4 no financiera de la Administradora, abordando materias  
5 relativas al modelo de negocio, estructura corporativa,  
6 gobernanza, estrategia, gestión de riesgos, métricas y  
7 objetivos, así como los anexos regulatorios y metodológicos  
8 correspondientes. Adicionalmente, el Gerente General indicó a  
9 los señores accionistas que, la firma de auditoría externa  
10 Surlatina Auditores Limitada, mediante carta de fecha treinta  
11 de marzo dos mil veintiséis, firmada por el socio de Surlatina,  
12 Marco Opazo Herrera, informó a la Sociedad que "En nuestra  
13 opinión, los mencionados estados financieros presentan  
14 razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la  
15 situación financiera de Ameris Capital Administradora General  
16 de Fondos S.A. al treinta y uno de diciembre de dos mil  
17 veinticinco, sus resultados y flujos de efectivo  
18 correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad  
19 con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de  
20 Información Financiera emitidas por el International Accounting  
21 Standars Board." A continuación, el Gerente General se refirió  
22 al Balance General al treinta y uno de diciembre de dos mil  
23 veinticinco, e informe de los auditores independientes,  
24 explicando las cifras más relevantes del Balance y del Estado  
25 de Resultados; cuyo resumen, se expone a continuación: Estado  
26 de Resultados; Notas Número uno de Enero de dos mil  
27 veinticinco; treinta y uno de Diciembre de dos mil veinticinco;  
28 M\$; uno de Enero de dos mil veinticuatro; treinta y uno de  
29 Diciembre de dos mil veinticuatro; M\$; Ingresos ordinarios  
30 diecisiete.uno; siete millones ochenta y un mil ciento

Pag: 6/17



Certificado Nº  
123456939891  
Verifique validez en  
<http://www.fojas.cl>



eancamil-00044697

1 veinticuatro; siete millones treinta y ocho mil trescientos  
2 veintiocho; Costo de ventas; dieciocho; (ochocientos cincuenta  
3 y ocho mil ochocientos ochenta y cuatro); (novecientos cuarenta  
4 y cuatro mil ciento noventa y nueve); Ganancia bruta; seis  
5 millones doscientos veintidós mil doscientos cuarenta; seis  
6 millones noventa y cuatro mil ciento veintinueve; Otras  
7 ganancias (pérdidas); diecisiete.dos; veintiséis mil  
8 trescientos setenta y nueve; treinta y dos mil setecientos  
9 siete; Gastos de administración y ventas; diecinueve; (cinco  
10 millones ochocientos catorce mil novecientos cuarenta y uno);  
11 (cinco millones doscientos treinta y un mil quinientos  
12 veintitrés); Ganancia (pérdidas) de actividades operacionales;  
13 cuatrocientos treinta y tres mil seiscientos setenta y ocho;  
14 ochocientos noventa y cinco mil trescientos trece; Ingresos  
15 Financieros; diecisiete.tres; cuatro mil novecientos setenta y  
16 cuatro; dieciséis mil novecientos noventa y cuatro; Costos  
17 Financieros; veinte; (veinticuatro mil ochocientos noventa y  
18 nueve); (tres mil cuatrocientos veintiséis); Cambios netos en  
19 valor razonable de activos financieros; seis; (ochenta y cinco  
20 mil cuatrocientos treinta y siete); (ochenta y nueve mil  
21 quinientos uno); Ganancia (pérdidas) de cambio en moneda  
22 extranjera; veintiuno; (cuarenta y tres mil cuatrocientos  
23 doce); veinticuatro mil doscientos nueve; Resultado por  
24 unidades de reajuste; veintiuno; cuatro mil diez; cuatro mil  
25 ochocientos cuarenta y seis; Ganancia (pérdida) antes de  
26 impuestos; doscientos ochenta y ocho mil novecientos catorce;  
27 ochocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos treinta y cinco;  
28 Gasto por impuesto a las ganancias; ocho.tres; (cincuenta y  
29 cinco mil setecientos treinta y siete); (ciento setenta y dos  
30 mil novecientos noventa y siete); Ganancia (pérdida);

Pag: 7/17



Certificado  
123456939891  
Verifique validez  
<http://www.fojas.>

**MAGDALENA LATORRE LARRAÍN**

NOTARIO PUBLICO INTERINO  
AV. EL GOLF 99 OF. 101 B, LAS CONDES  
225992453  
EMAIL: contacto@notarialatorre.cl

1 doscientos treinta y tres mil ciento setenta y siete;  
2 seiscientos setenta y cinco mil cuatrocientos treinta y ocho;  
3 Estado de Resultados Integrales; Ganancia del ejercicio;  
4 doscientos treinta y tres mil ciento setenta y siete;  
5 seiscientos setenta y cinco mil cuatrocientos treinta y ocho;  
6 Resultado integral total; doscientos treinta y tres mil ciento  
7 setenta y siete; seiscientos setenta y cinco mil cuatrocientos  
8 treinta y ocho; Notas; treinta y uno de Diciembre dos mil  
9 veinticinco; M\$; treinta y uno de Diciembre de dos mil  
10 veinticuatro; M\$; Activos corrientes; Efectivo y equivalentes  
11 al efectivo; cinco; trescientos veintisiete mil trescientos  
12 veintinueve; seiscientos treinta y cinco mil ochocientos  
13 cincuenta y nueve; Deudores comerciales y otras cuentas por  
14 cobrar; siete; novecientos sesenta y ocho mil ochocientos  
15 veintiséis; un millón trescientos veinte mil trescientos  
16 dieciséis; Cuentas por cobrar a entidades relacionadas;  
17 quince.dos; ochocientos ocho mil novecientos cincuenta y tres;  
18 ochocientos veinticinco mil sesenta y dos; Otros activos  
19 financieros; nueve; veintiuno; ciento ochenta y dos; Activos  
20 por impuestos corrientes; ocho.dos; ciento noventa y cinco mil  
21 ciento ochenta y ocho; veintinueve mil trescientos veinticinco;  
22 Total activos corrientes; dos millones trescientos mil  
23 trescientos diecisiete; dos millones ochocientos diez mil  
24 setecientos cuarenta y cuatro; Activos No corrientes Totales.  
25 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado;  
26 seis; ciento cuarenta y dos mil setecientos ochenta y siete;  
27 ciento noventa y cinco mil novecientos cuarenta y dos; Activo  
28 por impuestos diferidos; ocho.uno; ciento noventa y seis mil  
29 doscientos treinta; ciento sesenta mil cuatro; Activo por  
30 Derecho de uso; diez; ciento veinticuatro mil cuatrocientos

Pag: 8/17



Certificado Nº  
123456939891  
Verifique validez en  
<http://www.fojas.cl>



1 cuarenta y siete; Total activos no corrientes; cuatrocientos  
2 sesenta y tres mil cuatrocientos sesenta y cuatro; trescientos  
3 cincuenta y cinco mil novecientos cuarenta y seis; Total  
4 activos; dos millones setecientos sesenta y tres mil  
5 setecientos ochenta y uno; tres millones ciento sesenta y seis  
6 mil seiscientos noventa; Pasivos y patrimonio; Pasivos  
7 corrientes; Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar;  
8 once; cuatrocientos sesenta y tres mil ochocientos cincuenta y  
9 siete; ochocientos veintisiete mil doscientos ochenta y siete;  
10 Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes;  
11 quince.tres; seiscientos veintiocho; Provisiones a corto plazo;  
12 doce; ciento cuarenta y seis mil ciento setenta y seis; ciento  
13 cincuenta mil doscientos sesenta y nueve; Provisiones  
14 corrientes por beneficios a los empleados; trece; ciento  
15 ochenta y un mil seiscientos setenta y uno; ciento ochenta y  
16 cinco mil sesenta y nueve; Pasivos por impuestos corrientes;  
17 ocho.tres; noventa y dos mil treinta y nueve; Pasivos por  
18 arrendamientos corrientes; catorce; ciento cincuenta y cinco  
19 mil seiscientos treinta y seis; Total pasivos corrientes; un  
20 millón treinta y nueve mil trescientos setenta y nueve; un  
21 millón ciento sesenta y tres mil doscientos cincuenta y tres;  
22 Pasivos no corrientes; Pasivos por arrendamientos no  
23 corrientes; catorce; veintinueve mil novecientos veintitrés;  
24 Total pasivos no corrientes; veintinueve mil novecientos  
25 veintitrés; Total pasivos; un millón sesenta y nueve mil  
26 trescientos dos; un millón ciento sesenta y tres mil doscientos  
27 cincuenta y tres; Patrimonio; Capital pagado; dieciséis;  
28 cuatrocientos mil; cuatrocientos mil; Ganancias (pérdidas)  
29 acumuladas; dieciséis.tres; un millón doscientos noventa y  
30 cuatro mil cuatrocientos setenta y nueve; un millón seiscientos

Pag: 9/17



Certificado  
123456939891  
Verifique validez  
<http://www.fojas.>

**MAGDALENA LATORRE LARRAÍN**

NOTARIO PUBLICO INTERINO  
AV. EL GOLF 99 OF. 101 B, LAS CONDES  
225992453  
EMAIL: contacto@notarialatorre.cl

1 tres mil cuatrocientos treinta y siete; Total patrimonio; un  
2 millón seiscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos setenta y  
3 nueve; dos millones tres mil cuatrocientos treinta y siete;  
4 Total pasivos y patrimonio; dos millones setecientos sesenta y  
5 tres mil setecientos ochenta y uno; tres millones ciento  
6 sesenta y seis mil seiscientos noventa. **ACUERDO:** Con  
7 posterioridad, el Presidente sometió a la aprobación de los  
8 accionistas la Memoria Anual y el Balance correspondientes al  
9 ejercicio terminado el treinta y uno de diciembre de dos mil  
10 veinticinco, los que fueron aprobados por unanimidad mediante  
11 aclamación; b) Resolver sobre la distribución de las  
12 utilidades; y en especial, el reparto de dividendos. El señor  
13 Presidente señaló que, de conformidad con el estado de  
14 resultados de la Sociedad correspondiente al ejercicio  
15 terminado al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco,  
16 la utilidad líquida del ejercicio ascendió a doscientos treinta  
17 y tres millones ciento setenta y seis mil setecientos treinta y  
18 siete pesos. Asimismo, indicó que las utilidades acumuladas de  
19 la Sociedad ascienden a mil doscientos noventa y cuatro  
20 millones cuatrocientos setenta y nueve mil pesos. Sin perjuicio  
21 de lo anterior, propuso a los accionistas no distribuir  
22 dividendos mínimos obligatorios con cargo a utilidades de  
23 ejercicios anteriores. Atendido lo expuesto, el señor  
24 Presidente propuso distribuir, por concepto de dividendos  
25 definitivos correspondientes al ejercicio dos mil veinticinco,  
26 el cien por ciento de la utilidad líquida de dicho ejercicio,  
27 esto es, la suma de doscientos treinta y tres millones ciento  
28 setenta y seis mil setecientos treinta y siete pesos.  
29 Finalmente, se propuso que el pago de los dividendos se efectúe  
30 a más tardar el día dieciséis de mayo de dos mil veintiséis.



1 **ACUERDO:** La Junta acordó, por unanimidad, aprobar en todas sus  
2 partes la propuesta de distribución de dividendos formulada por  
3 el señor Presidente; c. Designación de la empresa de auditoría  
4 externa: El Presidente señaló que, de acuerdo con las  
5 disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales,  
6 correspondía a esta Junta de Accionistas designar a una empresa  
7 de auditoría externa de aquellas regidas por el Título XXVIII  
8 de la Ley Número dieciocho mil cuarenta y cinco, a fin de  
9 examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados  
10 financieros de la Sociedad e informar a la próxima Junta  
11 Ordinaria de Accionistas sobre el cumplimiento de su cargo,  
12 para el ejercicio comercial correspondiente al año dos mil  
13 veintiséis. A continuación, los Accionistas procedieron a  
14 deliberar por las siguientes alternativas de auditores y los  
15 respectivos presupuestos, que diferentes firmas de auditores  
16 hicieron llegar a la Sociedad, con una propuesta de HBL  
17 Surlatina Chile de ciento treinta Unidades de Fomento, PKP  
18 ciento ochenta Unidades de Fomento y Deloitte con quinientas  
19 Unidades de Fomento. **ACUERDO:** La Junta, por unanimidad y  
20 mediante aclamación, habiendo evaluado el mejor interés de la  
21 Administradora y la experiencia de los auditores, acordó  
22 designar como Auditores Externos a la firma HBL Surlatina  
23 Chile, con un presupuesto de **ciento treinta Unidades de**  
24 **Fomento**, para el ejercicio del año dos mil veintiséis; d.  
25 **Pronunciarse acerca de la designación del Directorio de la**  
26 **Sociedad.** El Presidente indicó que, correspondía a esta Junta  
27 pronunciarse respecto a la renovación de los miembros del  
28 Directorio de la Sociedad. El Presidente señala que, en la  
29 Sesión Extraordinaria de Directorio de la sociedad, de fecha  
30 veintiséis de marzo de dos mil veintiséis, se dio cuenta de la

Pag: 11/17



Certificado  
123456939891  
Verifique validez  
<http://www.fojas.>

# MAGDALENA LATORRE LARRAÍN

NOTARIO PUBLICO INTERINO  
AV. EL GOLF 99 OF. 101 B, LAS CONDES  
225992453  
EMAIL: contacto@notarialatorre.cl

1 renuncia de la directora María José Montero Yávar y se designó  
2 desde esa misma fecha como reemplazante a don **Francisco Opazo**  
3 **Carvallo**, en carácter de provisorio hasta la próxima junta  
4 ordinaria de accionista, órgano a cargo de ratificar dicho  
5 nombramiento si así lo estima pertinente. En virtud de lo  
6 anterior el Directorio de la Sociedad, a la fecha de la  
7 presente Junta, está compuesto por los señores **Pablo Armas**  
8 **Vigneaux, Martín Figueroa Valenzuela, Gonzalo Molina Moreno,**  
9 **Rodrigo Guzmán Mohr y Francisco Opazo Carvallo.** A este  
10 respecto, el Presidente propuso a la presente junta ratificar  
11 al Directorio antes señalado como definitivo por un nuevo  
12 período estatutario de tres años, y mantener a los mismos  
13 integrantes por este período. **ACUERDO:** Luego de una breve  
14 discusión, los accionistas acordaron por unanimidad aprobar la  
15 propuesta del Presidente de ratificar la designación del  
16 Directorio de Ameris Capital AGF por un período de tres años  
17 desde esta fecha, designándose como directores definitivos a  
18 los señores **Pablo Armas Vigneaux, Martín Figueroa Valenzuela,**  
19 **Gonzalo Molina Moreno, Rodrigo Guzmán Mohr y Francisco Opazo**  
20 **Carvallo;** e. Pronunciarse acerca de la remuneración del  
21 Directorio: El Presidente indicó que, de conformidad con los  
22 estatutos sociales de la Sociedad, correspondía a esta Junta  
23 pronunciarse respecto de la cuantía de la remuneración de los  
24 Directores. Al respecto, el Presidente propuso establecer una  
25 remuneración para todos los Directores, de **cincuenta Unidades**  
26 **de Fomento,** mensuales cada uno, hasta la celebración de la  
27 próxima junta ordinaria de accionistas. **ACUERDO:** La Junta,  
28 luego de analizar la materia, acordó por unanimidad y mediante  
29 aclamación, aprobar la propuesta del señor Presidente en todas  
30 sus partes; f. Capital Social. De acuerdo con el Balance

Pag: 12/17



Certificado Nº  
123456939891  
Verifique validez en  
<http://www.fojas.cl>



eancomil-00044697

1 aprobado por la Junta, se hace presente a los señores  
2 accionistas que las cuentas de patrimonio quedaron con los  
3 siguientes saldos: Al treinta y uno de diciembre de dos mil  
4 veinticinco; Capital pagado M\$; Resultado acumulado M\$;  
5 Resultado del periodo M\$; Patrimonio M\$; Saldo al uno de enero  
6 dos mil veintiséis; cuatrocientos mil pesos; Resultado  
7 acumulado M\$; un millón doscientos noventa y cuatro mil  
8 cuatrocientos setenta y nueve pesos; Patrimonio M\$; un millón  
9 seiscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos setenta y nueve  
10 pesos; Aporte de Capital Dividendos provisorios; Resultado del  
11 periodo M\$; (sesenta y nueve mil trescientos veintiocho pesos);  
12 Patrimonio M\$; (sesenta y nueve mil trescientos veintiocho  
13 pesos) Resultado del ejercicio doscientos treinta y tres mil  
14 ciento setenta y siete pesos; Patrimonio M\$; doscientos treinta  
15 y tres mil ciento setenta y siete pesos; Saldo al treinta y uno  
16 de diciembre de dos mil veinticinco; Capital Pagado M\$  
17 cuatrocientos mil pesos; Resultado del periodo M\$; doscientos  
18 treinta y tres mil ciento setenta y siete pesos; Patrimonio M\$;  
19 un millón seiscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos  
20 setenta y nueve pesos. **ACUERDO:** La Junta, luego de analizar la  
21 materia, acordó por unanimidad y mediante aclamación, aprobar  
22 las cuentas de patrimonio de la Sociedad; g. **Informar sobre las**  
23 **operaciones relacionadas a que se refiere el Título XVI de la**  
24 **Ley dieciocho mil cuarenta y seis.** A continuación, el señor  
25 Secretario toma la palabra e informa a la Junta, en relación  
26 con aquellos actos y contratos que la Sociedad había realizado  
27 con personas relacionadas durante el ejercicio dos mil  
28 veinticinco, dejando constancia al efecto que todos ellos se  
29 encontraban comprendidos dentro de los casos contenidos en las  
30 letras a), b) y c) del artículo ciento cuarenta y siete de la



Certificado  
123456939891  
Verifique validez  
<http://www.fojas.>

# MAGDALENA LATORRE LARRAÍN

NOTARIO PUBLICO INTERINO  
AV. EL GOLF 99 OF. 101 B, LAS CONDES  
225992453  
EMAIL: contacto@notarialatorre.cl

1 Ley de Sociedades Anónimas, que corresponden a: (i) Operaciones  
2 que no son de monto relevante; (ii) Operaciones contempladas en  
3 la Política General de Habitualidad determinada por el  
4 Directorio, por ser ordinarias del giro social; y (iii)  
5 Operaciones realizadas con filiales, en las que la Sociedad  
6 posee más de un noventa y cinco por ciento de su propiedad.  
7 Asimismo, se informa que el detalle de dichos actos y contratos  
8 se encuentra en la Nota quince de los Estados Financieros de la  
9 Sociedad, disponible en el sitio web y en la página de la  
10 Comisión del Mercado Financiero. **ACUERDO:** La Junta tomó  
11 conocimiento de lo expuesto, de manera unánime y mediante  
12 aclamación sin emitir comentarios adicionales; h. Otras  
13 materias propias de una Junta Ordinaria de Accionistas.  
14 Finalmente la Junta, viene en facultar por el presente acto, al  
15 gerente general, Ignacio Montané Yunge, para que informe a la  
16 Comisión del Mercado Financiero, los acuerdos de esta Junta, en  
17 la forma de un Hecho Esencial; así como también, a la Bolsa de  
18 Comercio y a todos aquellos órganos públicos y privados cuyo  
19 conocimiento le sea relevante. **Ocho. TRAMITACIÓN DE ACUERDOS.**  
20 La junta acordó, por unanimidad, facultar al gerente general,  
21 Ignacio Montané Yunge, y a las abogadas María Elisa Montero  
22 Molina y Magdalena de Iruarrizaga Araneda, para que, actuando  
23 conjunta o separadamente, procedan a reducir de inmediato a  
24 escritura pública, en todo o parte, el acta que se levante de  
25 la presente junta, así como facultar al portador de copia  
26 autorizada de la referida escritura pública y su  
27 correspondiente extracto para efectuar las inscripciones,  
28 subinscripciones y anotaciones que sean pertinentes, donde  
29 corresponda, y en especial, en el Registro de Comercio del  
30 Conservador de Bienes Raíces de Santiago y para efectuar todas

Pag: 14/17



Certificado Nº  
123456939891  
Verifique validez en  
<http://www.fojas.cl>



1 las presentaciones y trámites que sean necesarios ante el  
2 Servicio de Impuestos Internos y ante cualquier otro organismo o  
3 autoridad, para obtener la debida legalización del aumento de  
4 capital que da cuenta la presente acta. Se acordó, por unanimidad,  
5 dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en la presente  
6 Junta, tan pronto como el acta que se levante de la misma se  
7 encuentre firmada por los asistentes a ella y sin esperar su  
8 posterior aprobación. Para efectos de la presente acta, se hace  
9 presente que esta acta será circularizada por todos los asistentes a  
10 la misma, en forma electrónica (por correo electrónico) y en formato  
11 pdf, firmándose la presente acta por los señores representantes de  
12 los Accionistas, el Presidente y el Secretario, con firma  
13 electrónica simple. No habiendo otras materias que tratar, se  
14 levantó la Junta a las diez treinta horas. Declara la compareciente  
15 que el acta se encuentra firmada por los señores Javier Contreras  
16 Brain, pp. AMERIS S.A., Martín Figueroa Valenzuela, pp. AMERIS S.A.,  
17 Pablo Armas Vigneaux, pp. Ameris Capital S.A., Francisco Opazo  
18 Carvallo, pp. Ameris Capital S.A., Rodrigo Guzmán Mohr, Presidete,  
19 Ignacio Montané Yunge, Secretario. **AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA**  
20 **GENERAL DE FONDOS S.A. JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS. CELEBRADA CON**  
21 **FECHA TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS. HOJA DE ASISTENCIA.**  
22 Ameris S.A., representada por don Javier Contreras Brain y por don  
23 Martín Figueroa Valenzuela, por trescientos noventa y ocho millones  
24 quinientos sesenta mil acciones; Ameris Capital S.A., representada  
25 por don Pablo Andrés Armas Vigneaux y por don Francisco Opazo  
26 Carvallo, un millón cuatrocientos cuarenta mil acciones. Total  
27 acciones representadas cuatrocientos millones de acciones. Conforme  
28 con el acta que consta en el libro respectivo. En comprobante,  
29 previa lectura firma y estampa su impresión del pulgar la  
30 compareciente. Doy fe. *A*



Certificado  
123456939891  
Verifique validez  
<http://www.fojas.>



INUTILIZADA  
ART. 404 C.O.T.

